Quito, marzo 17 del 2008

Señores:
ACCIONISTAS
NOGALFRAN S.A.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 2007, la empresa registró ventas por $ 2.390,00 y un total de costos y gastos de $ 8.580,49, dando como resultado una pérdida de $ 6.190,49 lo que se justifica debido a que es el segundo año de operaciones de la empresa.

Cabe comentar que el rubro más importante se concentra en los gastos y las inversiones -obviamente por el inicio del negocio-; tal es el caso de la adecuación de la sala de exhibición del local.

No se han reportado mayores ventas por ser un año de proceso de reformas constitucionales y legales que han determinado niveles inflacionarios elevados, que inciden en las actividades comerciales del país.

Las expectativas para el año 2008 son esperanzadoras, tanto en cuanto existan las facilidades que en el aspecto económico ha ofrecido el nuevo gobierno para la reactivación económica del país.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
10 JUL. 2008
Mercy Cruz

Ab. Geaninna Nogales Franca
C.C. N° 0906121868

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOGALFRAN S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2008

En la Ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 18h30, del día 18 de Marzo del 2008 se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, los siguientes accionistas de NOGALFRAN S.A. a saber: Abogadas: MIRYAM GEANINNA CAROLINA NOGALES FRANCO, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y MARITZA ROSA JASMINE NOGALES FRANCO, por sus propios derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto se encuentra representado la totalidad del Capital Social en el 100% de su valor, el mismo que asciende a $ 800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PRIMERO: Dar lectura del informe de gerencia del ejercicio económico 2007.

SEGUNDO: Aprobación del informe de gerencia por parte de la Presidenta de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos que la motivan.

1.- A continuación para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Secretaria de la Compañía quien expone el informe de gerencia.

2.- Se pasó entonces a tratar el segundo punto del orden del día habiendo la Junta General resuelto por unanimidad, aprobar el informe de gerencia.

No habiendo otro punto de que tratar en el Orden del Día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura del acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerle, se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 20h30.

Ab. Maritza Rosa Nogales Franco
Presidente de la Junta
Accionista

Ab. Miryam Geanninna Nogales Franco
Secretaria de la Junta
Accionista